

Castigo por violar a esposa va de 12 a 18 años

Modelo recibe ayuda psicológica

San Sebastián

Provincia: San José
Población: 48.759 hab
Extensión: 3,98 km2

Central

◆ **ROBERTO ACOSTA D.**
racosta@lateja.co.cr

La modelo Ivy Castillo, esposa del boxeador Carl Lewis, recibe ayuda psicológica desde hace un par de semanas por los supuestos malos tratos que recibió de él.

El Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) le ha facilitado el apoyo emocional que necesita en un momento tan complicado.

Henry Vega, abogado de la joven, informó la tarde del martes tras salir de una audiencia privada, que ella había ampliado la denuncia contra Carl por violación.

El deportista la pulseó ante los tribunales para que lo dejaran libre, pero ellos mantuvieron la medida de dos meses de prisión preventiva.



Al boxeador no le fue bien con la apelación. GRACIELA SOLÍS/LT

“Esto es un caso de alto riesgo como todo proceso de violencia doméstica”, indicó Alfonso Ruiz, también defensor de Castillo.

La Teja intentó hablar ayer con la modelo, pero no atendió las llamadas que le hicimos.

“Aún no me han notificado sobre la ampliación de la denuncia de la que están hablando. Eso es como si no existiera”, dijo Rodrigo Ara-

ya, abogado de Carl.

En espera. La fiscalía no tiene un tiempo definido para notificarle a las personas sobre una denuncia específica. El boxeador la conocerá oficialmente en los próximos días.

La ley castiga de 12 a 18 años al hombre al que se le compruebe que abusó de su esposa.

EL 1,2,3



Yorlany Clarke, abogada. ARCHIVO/ON

1 ¿Qué puede hacer una mujer si sufre algún maltrato sexual de su esposo?

Lo más importante es que existe la Ley de Penalización de Violencia contra la Mujer. Antes, la mujer no tenía una herramienta legal que la protegiera. Si sufre algún maltrato, debe denunciarlo.

2 ¿Cuál es la prueba clave en un juicio por este tipo de delito?

La prueba testimonial (la declara-

ción de la víctima en este caso) es clave para que un tribunal tome una decisión final.

3 ¿Qué tan comunes que una mujer denuncia a su marido por abuso?

La ley es del 2009, bastante reciente. La mayoría de las mujeres desconoce que existe un artículo que las protege. El número de denuncias debe ser bajo por eso. También, no hay tanta incidencia.